MELO

CONFIANZA POR TRADICIÓN

28 de febrero de 2020.

Bolsa de Valores de Panamá
Recibido por: KP
Fecha: 28 Feb 2020
Hora: 3:15 pm

Señores
BOLSA DE VALORES DE PANAMA
Ciudad.

Por este medio, **Empresas Melo, S.A.**, tiene a bien comunicarle, que estará realizando la redención anticipada de las series "M", "O", "P" de la emisión de Bonos Corporativos de Empresas Melo, S.A., autorizada mediante resolución SMV-358-09 del 20 de noviembre de 2009 de la Superintendencia del Mercado de Valores.

La redención anticipada será efectuada el 31 de marzo de 2020, por **VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL DOLARES CON 00/100 (US$27,500,000.00)**, monto total de los bonos en circulación.

Serie	Monto	Tasa Fija	Vencimiento
M	7,500,000.00	6.00 %	15 de diciembre de 2026
O	10,000,000.00	5.50 %	02 de agosto de 2023
P	10,000.000.00	6.25%	02 de agosto de 2027

Tal como se estipula en el prospecto informativo se publicarán en prensa los avisos correspondientes.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos de usted.

Federico Melo K.
Jefe de Operaciones
Grupo Comercial

Arturo D. Melo K.
Jefe de Operaciones
Grupo Alimentos